

CIRCULAR N° 002-2026-CE- GOB.REG-HVCA
PROCESO DE SELECCIÓN 001-2026-CE/G.R.HVCA/QUINTAO

PARA : Empresa Privada Ejecutora interesadas en el PROCESO DE SELECCIÓN 001-2026-CE/G.R.HVCA/ QUINTAO, cuyo objeto es la contratación de la empresa privada encargada que estén interesadas en el financiamiento y ejecución de la con CUI: 2687895

DE : Comité Especial conformado por R-GG. R N.º336-2026/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 19 de mayo del 2026

ASUNTO : **COMUNICO INTEGRACION DE BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN 001-2026-CE/G.R.HVCA/QUINTAO**

REFERENCIA : ACTA DE SESIÓN N°002-2026 –Integración de Bases del proceso de selección N°001-2026-E/G.R.HVCA/QUINTAO

FECHA : 12 de junio de 2026

El Comité Especial Reconformado por Resolución Gerencial General Regional N.º 336-2026/GOB.REG-HVCA/GGR de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 numeral 74.4 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 038-2026-EF y modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a la Empresa Privada Ejecutora(O CONSORCIO) Interesadas del PROCESO DE SELECCIÓN 001-2026-CE/G.R.HVCA/QUINTAO para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) cuyo objeto es la contratación de la empresa privada EJECUTORA del proyecto de Inversión con cui N°2687895; que comprende la EJECUCION de la obra, por un valor referencial de **S/ 7'161,979.59**, el siguiente proyecto:

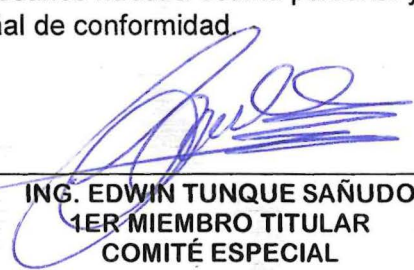
N°	CUI	Nombre del proyecto
1	2414956	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. N°31027 DEL CENTRO POBLADO DE QUINTAO DISTRITO DE ANDAYMARCA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA", CON CUI N°2687895

los integrantes del Comité de selección, considerando que habiendo absuelto las consultas y observaciones de las bases del proceso de selección N°001-2026-CE/G.R.HVCA/QUINTAO; conforme al el numeral 74, literal 74.1 del Reglamento de la Ley de Oxl; que por UNANIMIDAD se acuerda aprobar el Acta N°02-2026 "INTEGRACION DE BASES" del proceso de selección N°001-2026-CE/G.R.HVCA/QUINTAO.

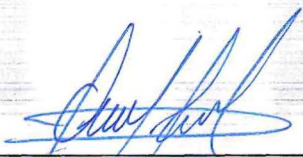
Sin otro en particular, hacemos propicia la ocasión para expresarles nuestra estima personal y firmando todos los miembros del Comité de Selección en señal de conformidad



ING. CANCIO RIVEROS DE LA CRUZ
PRESIDENTE
COMITÉ ESPECIAL



ING. EDWIN TUNQUE SAÑUDO
1ER MIEMBRO TITULAR
COMITÉ ESPECIAL



CPC. PAUL HUAMANI SANTIAGO
2DO MIEMBRO TITULAR
COMITÉ ESPECIAL

C.c.: Archivo.
CRD/nchg